



Piden apoyo al turismo

Durante la inauguración del Tianguis Turístico de Acapulco, asociaciones y cámaras empresariales pidieron al presidente López Obrador que apoye la promoción de los destinos turísticos del país.



Gordillo va por el SNTE

Durante su participación en el Segundo Encuentro Nacional de Jóvenes de las redes de la agrupación Maestros por México en Puebla, Elba Esther Gordillo reiteró que buscará volver a presidir el SNTE.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,208

\$8.00



Colima, Colima Lunes 8 de Abril de 2019



Foto Agencia

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez inauguró el *stand* de Colima, en el Tianguis Turístico 2019 que se celebra en Acapulco. Le acompañan (a la derecha del Mandatario), Andrea Toscano, *Mexicana Universal 2018* y ex representante de México en el certamen de *Miss Universo*; Indira Vizcaino, delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima, y Mara Íñiguez, secretaria de Turismo en la entidad, y diputados locales, entre otros.

EQUIVALE AL 38.27% DE LA SUPERFICIE

Explota minería más de 208 mil hectáreas

Reporta la Secretaría de Economía que se han otorgado 278 concesiones para la extracción de fierro, cobre, plata, plomo y zinc, en los municipios de Manzanillo, Minatitlán, Ixtlahuacán, Colima y Coquimatlán

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El 38.27 por ciento de la superficie total del estado de Colima se encuentra concesionada a actividades relacionadas con la minería, principalmente para la extracción de fierro, cobre, plata, plomo y zinc.

De acuerdo con el documento

“Panorama Minero en el Estado de Colima”, elaborado por la Secretaría de Economía, se expone que de las 545 mil 500 hectáreas que comprenden el estado de Colima, 208 mil 757 están concesionadas para esta actividad, lo que equivale a un 38.27 por ciento.

Entre enero de 2004 y julio de 2013, hubo un incremento en el número de concesiones, hasta lle-

gar a 311.

Lo anterior abarcó en ese momento una superficie de 231 mil 141 hectáreas, es decir, la mitad del territorio.

Esto obedece, en gran medida, a que las compañías mineras nacionales y extranjeras, ante la situación de los precios altos de los metales, se dieron a la tarea de explorar con mayor detalle.

En 2016 y 2017 no se autorizaron nuevas concesiones, por lo que el número bajó a 278 para explotar fierro, cobre, plata y zinc, pero también, sal, yeso, caolín, en los municipios de Manzanillo, Minatitlán, Ixtlahuacán, Colima y Coquimatlán.

LOCAL/A3

SIN LESIONADOS

Incendio consume negocio en libramiento Ejército Mexicano

Sergio URIBE ALVARADO

Un nuevo incendio sobre el libramiento Ejército Mexicano consumió ayer un negocio de compraventa de chatarra.

El siniestro, clasificado de gran magnitud, alcanzó flamas de más de 7 metros de alto y el humo pudo ser visible desde varios puntos de la capital del estado.

Alrededor de las 12:30 del día,

el fuego consumió una gran cantidad de cartón y otro tipo de material que había dentro del local.

Por ello, elementos del Cuerpo de Bomberos tardaron varias horas para controlarlo en su totalidad.

De acuerdo con las autoridades, no se registraron personas lesionadas.

ORDEN PÚBLICO/C6



Foto de Sergio Uribe

Un incendio acabó un negocio de compraventa de chatarra, ubicado en el libramiento Ejército Mexicano, antes de llegar al puente a desnivel que cruza el bulevar Carlos de la Madrid Béjar.



Foto Agencia

A pesar de los intentos de la gente por regresarlo al mar, ayer, un delfín murió varado en la playa Boca de Pascuales, de Tecmán. La Universidad de Colima se hizo cargo para determinar las causas del deceso.

OPINIÓN

“La reforma educativa se encuentra entrampada. Lo que la puede sacar adelante, es que el gobierno acepte establecer un acuerdo sobre todo con el SNTE, que tiene control de 90 por ciento de maestros”.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A5

Jorge ISLAS A5
José Antonio CRESPO A5
José Ángel BRAMBILA LEAL A6
Carlos RAMÍREZ A6
LUNES POLÍTICO A4



Muere delfín varado en playa de Pascuales

Universidad de Colima analizará las causas del deceso

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Un delfín de grandes dimensiones murió ayer varado en la playa Boca de Pascuales, en Tecmán, a pesar de que familias que disfrutaban del lugar intentaron, sin lograrlo, regresarlo al mar.

María Ponce, testigo presencial, dijo que alrededor de las 3 de la tarde observaron que el mamífero marino aleteaba a la orilla de la playa para salirse del agua.

Sin embargo, señaló que varias personas intentaron regresarlo al mar, pero fue imposible, debido a que era muy pesado, hasta que finalmente murió.

Al lugar arribó Christian Daniel Ortega Ortiz, profesor de la Universidad de Colima, y personal de Profepa, quienes levantaron el mamífero marino para determinar las causas que motivaron al delfín a salir del agua y finalmente morir.

LOCAL/A2

Muere delfín varado en playa Boca de Pascuales

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Será la Universidad de Colima quien determine las causas que provocaron la muerte de un delfín, ayer, en la playa Boca de Pascuales, municipio de Tecomán, donde quedó varado.

María Ponce, quien se encontraba en el lugar donde ocurrieron los hechos, narró a **Diario de Colima** que alrededor de las 3 de la tarde observaron como el mamífero marino se encontraba ya aleteando a la orilla de la playa, pero no pretendiendo regresar al agua, sino salir de ella.

Agregó que otras personas que se encontraban en el lugar, que no eran muchas, ya que se ubicaban en la parte norte de Pascuales, se acercaron y observaron que aún se encontraba con vida.

Dijo que el delfín media alrededor de 4 metros y que entre seis personas no pudieron moverlo, debido a que el peso era demasiado, por lo que al lugar arribó una unidad de Protección Civil, quien, al revisarlo, se percató que estaba sin vida, a pesar de que en todo momento permaneció húmedo, por lo que llamaron a las autoridades de la Semarnat.

Al lugar arribaron estudiantes de oceanología, junto con Christian Daniel Ortega Ortiz, profesor de la Universidad de Colima, y personal de Profepa, quienes levantaron el mamífero marino varado en la costa de Tecomán.

Esta acción fue realizada bajo el permiso de colecta científica de la Dirección General de Vida Silvestre de la Semarnat, y se trasladó a instalaciones de la Facultad de Ciencias Marinas, con la finalidad de limpiarlo, determinar las causas del fallecimiento y, posteriormente, usarlo como material didáctico y en proyectos de investigación sobre craneometría de estos organismos.

Recalcó que desde 2010, el Grupo Universitario de Investigación de Mamíferos Marinos (GUIMM), perteneciente a la Facultad de Ciencias Marina de la UdeC, ha monitoreado los eventos de varamientos de mamíferos marinos de la región, con el fin de averiguar las especies que mueren, con qué frecuencia y potencialmente por qué.

ATACA HONGO A DELFINES

Por otra parte, Laura Rojas Cortés, estudiante de la Facultad de Veterinaria de la UNAM y quien realiza una estancia de investigación en la Facultad de Ciencias Marinas de la Universidad de Colima, presentó hace días los resultados preliminares de su proyecto de investigación.

El trabajo es titulado “Determinación de la presencia de la enfermedad Paracoccidioidomycosis ceti en el delfín moteado tropical (*Stenella attenuata*) del Pacífico central mexicano”.

El desarrollo de este proyecto le otorgará su grado como médico veterinario zootecnista, además de ser punto de referencia en la realización nuevas investigaciones para conocer la ecología y las enfermedades emergentes en dichas especies, esto en relación con entornos modificados por factores antropogénicos o humanos.

Para el estudio, Laura Rojas se sirvió de información y evidencias fotográficas que realizaron investigadores del plantel en las costas de Colima y parte de Jalisco desde 2010.

Además, agregó nuevas evidencias tomadas por ella misma durante su estadía y comparó la presencia de la enfermedad *Paracoccidioidomycosis ceti*, la cual es una micosis crónica caracterizada por lesiones granulomatosas en estas especies.

Para el análisis, la investigadora clasificó a los sujetos de acuerdo con varias categorías, dependiendo de la zona de avistamiento, edad y presencia corporal de estas lesiones. Entre sus resultados y conclusiones preliminares, expresó que hay un mayor número de delfines afectados.

Por último, su investigación reveló que la tendencia de esta enfermedad es en sitios con actividades antropogénicas, como el Puerto de Manzanillo, y que se acentúa en el animal a medida que se expone a estos lugares e interactúa con individuos de su especie que ya tienen este mal.



Momentos en que la gente intentaba regresar al mar a un delfín que quedó varado ayer, en la playa Boca de Pascuales, en Tecomán.

Fotos Agencia

Manzanillo será sede en 2020 de la ATMEX

Jesús TREJO MONTELÓN

Colima se consolida como un destino de gran atractivo para el turismo de naturaleza, así lo informó el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, tras inaugurar el stand de Colima en el Tianguis Turístico 2019 que se celebra en Acapulco, Guerrero.

Indicó que el *stand* de Colima será el más grande que se ha tenido en la historia de los tianguis turísticos y permitirá que quienes lo visiten conozcan la gran oferta que posee nuestro Estado.

Además, expuso que se tienen alrededor de 35 encuentros de negocios, en la búsqueda de mejorar la conectividad, incrementar la promoción turística y generar inversiones.

Confirmó que Manzanillo será sede de la ATMEX 2020 (Adventure Travel México) la Feria de Turismo de Aventura más importante de Latinoamérica y una de las principales a nivel mundial.

Finalmente, agradeció a las empresas prestadoras de servicios que se dan cita en este evento, por su aportación para el crecimiento turístico de Colima.

Acompañaron al Gobernador, la secretaria de Turismo, Mara Íñiguez Méndez; la alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez Martínez; el presidente municipal de Tecomán, Elías Lozano Ochoa; la delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima, Indira Vizcaíno Silva.

Asimismo, los diputados locales, Ana Karen Hernández y Luis Rogelio Salinas Sánchez, así como Andrea Toscano, *Mexicana Universal 2018*.

Previo a la inauguración del Tianguis Turístico y de manera particular del *stand* de Colima, el Mandatario participó en la reunión que la Comisión de Turismo de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) sostuvo con el titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués.

En el marco de los trabajos de la Comisión de Turismo, se presentaron los resultados y conclusiones de la reunión de la Asociación de Secretarios de Turismo de México A.C., a cargo de su presidente, el secretario de Turismo de Campeche, Jorge Enrique Manos Esparragoza.

Finalmente, el Gobernador colimense desarrolló una agenda de atención a medios de comunicación nacionales, con el objetivo de difundir los atractivos turísticos de la entidad.



Foto de Elena Torres

EXPLOTACIÓN

A pesar de los constantes accidentes, jornaleros siguen siendo trasladados de manera inadecuada y en vehículos inseguros.

Inauguran Congreso Nacional de Escuelas Normales Públicas

Elena TORRES GUTIÉRREZ

El secretario de Educación, Jaime Flores Merlo, inauguró la etapa estatal del Congreso Nacional para el Fortalecimiento y Transformación de las Escuelas Normales Públicas.

El objetivo, dijo, es generar un consenso que involucre a todos los actores de la comunidad normalista y formadora docente, para configurar entre todos un consenso que permita la construcción de un Proyecto Nacional.

En el auditorio del Isenco Campus Cuauhtémoc, Jaime Flores Merlo, quien acudió con representación del gobernador Ignacio Peralta, señaló que las maes-

tras y maestros de Colima siguen demostrando en el día a día su vocación, entrega y profesionalismo, haciendo honor al legado magisterial que los ha distinguido por siempre, manteniéndose entre los mejores del país.

Abundó que si bien se han observado importantes avances en uno de los ejes principales del desarrollo, como es la educación, la mayor satisfacción será sostener el rumbo y fortalecer a la educación normalista, tanto en lo académico como en la gestión escolar.

Añadió que esta apertura académica no debe quedar únicamente en la realización de un espacio de reflexión y análisis, sino que

debe ser permanente.

“Esta es una convocatoria pública, abierta a toda opinión y agradecemos la extraordinaria respuesta, con la certeza de que su voz y propuesta será tomada en cuenta”.

Al evento acudieron Heriberto Valladares Ochoa, secretario general de la Sección 39 del SNTE; José Jaime Núñez Munguía, secretario general de la Sección 6 del SNTE.

Miguel Ángel Mu Rivera, representante del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE para la Sección 39; Margarita Ochoa Vargas, directora de Educación Media Superior y Superior; la diputada Rosalva Fariás Larrios, presidenta del Congreso del Estado.

DICE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Concesionado a la minería el 38.2 del territorio estatal

Un área de 208 mil 757 hectáreas son explotadas a través de 278 concesiones vigentes; principalmente se extrae fierro, cobre, plata, plomo y zinc

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El 38.27 por ciento de la superficie total del estado de Colima se encuentra concesionado a actividades relacionadas con la minería, principalmente para la extracción de fierro, cobre, plata, plomo y zinc.

Lo anterior se desprende del documento: “Panorama Minero en el Estado de Colima”, elaborado por la Secretaría de Economía en diciembre de 2017, y en donde aparecen los datos públicos más recientes relacionados con esa actividad.

La dependencia federal expone que de las 545 mil 500 hectáreas que comprenden el estado de Colima, un área de 208 mil 757 hectáreas se encuentra concesionada a la minería, lo que equivale a un 38.27 por ciento del territorio estatal.

Las concesiones vigentes que existen para Colima hasta diciembre de 2017 son 278, sin embargo, la secretaria de Economía no cuenta con el registro de datos correspondiente a 2018, por lo que dicha cifra podría variar.

El reporte minero muestra que entre enero de 2004 y el mes de julio de 2013, hubo un incremento en el número de concesiones hasta llegar a 311, abarcando, en ese momento, una superficie de 231 mil 141 hectáreas, es decir, la mitad del territorio.

“Esto obedece en gran medida a que las compañías mineras nacionales y extranjeras ante la situación de los precios altos de los metales, se dieron a la tarea de explorar con mayor detalle”, refiere el documento oficial.

Sin embargo, entre 2014 y 2015 el número de concesiones disminuyó alrededor

de un 3 por ciento con respecto a 2013. Mientras que en 2016 y 2017 no se autorizaron ningunas nuevas concesiones mineras para el estado de Colima. También disminuyó el territorio concesionado, para ubicarse en 208 mil 757 hectáreas.

Los municipios que registran actividad minera son Manzanillo, Minatitlán, Ixtlahuacán, Colima, Coquimatlán, en estos lugares se extrae principalmente fierro, cobre, plata y zinc, pero también, sal, yeso, caolín.

De acuerdo con las modificaciones a la Ley Minera publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, con fecha del 21 de abril de 2005, actualmente se considera el modelo de la Concesión Única.

Los datos anteriores se encuentran en la página: <http://www.sgm.gob.mx/pdfs/COLIMA.pdf>



Foto de Elena Torres

REFRESCÁNDOSE

Ante las altas temperaturas, bañistas se dan un chapuzón en las aguas de la playa La Boquita, en Manzanillo.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ASUNTO: SE AUTORIZA A PRESTADORES SUSPENSIÓN TEMPORAL DE AUTORIZACIÓN ESTATAL.

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA A LOS 29 (VEINTINUEVE) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

EL SUSCRITO CIUDADANO CORONEL ENRIQUE ALBERTO SANMIGUEL SÁNCHEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º FRACCIÓN VI, 8, 121 FRACCIÓN XIX, 122, 203, 206 FRACCIONES II Y IV Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE COLIMA, VISTO EL CONTENIDO QUE GUARDAN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO INICIADO CON MOTIVO DE LA SOLICITUD REALIZADA POR LAS PERSONAS FÍSICAS Y LAS MORALES DENOMINADAS CORPORACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA COLIMA, S. A. DE C. V., SEVSEG, S. A. DE C. V., SEGURIDAD PRIVADA CONTROL, S. P. C., S. A. DE C. V., AZULÍM, S. A. DE C. V. (TOPALI SEGURIDAD PRIVADA), FAUSTINA PANDURO CHÁVEZ (SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA ÉXITO), CRISTINA LOERA MEDINA (SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA JUMELOHE), PROTECCIÓN GLOBAL JB, S. A. DE C. V., SEGURIDAD PRIVADA EN CUSTODIA Y PROTECCIÓN OLDEG, S. A. DE C. V., SERVICIOS AVANZADOS Y ESPECIALIZADOS DE TAMAULIPAS, S. A. DE C. V. Y AMADOR PRECIADO LLAMAS (SEGURIDAD Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS PEÑA ROJA), EN SU CARÁCTER DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA RESPECTO DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ACTIVIDADES EN LA PRESTACIÓN DE TALES SERVICIOS QUE VENÍAN DESEMPEÑANDO EN LAS DIVERSAS MODALIDADES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, ESTA SECRETARÍA A MI CARGO HATENIDO A BIENAL RESPECTO RESOLVER Y SE

RESUELVE:

PRIMERO: SE AUTORIZA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DENOMINADAS CORPORACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD PRIVADA COLIMA, S. A. DE C. V., SEVSEG, S. A. DE C. V., SEGURIDAD PRIVADA CONTROL, S. P. C., S. A. DE C. V., AZULÍM, S. A. DE C. V. (TOPALI SEGURIDAD PRIVADA), FAUSTINA PANDURO CHÁVEZ (SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA ÉXITO), CRISTINA LOERA MEDINA (SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA JUMELOHE), PROTECCIÓN GLOBAL JB, S. A. DE C. V., SEGURIDAD PRIVADA EN CUSTODIA Y PROTECCIÓN OLDEG, S. A. DE C. V., SERVICIOS AVANZADOS Y ESPECIALIZADOS DE TAMAULIPAS, S. A. DE C. V. Y AMADOR PRECIADO LLAMAS (SEGURIDAD Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS PEÑA ROJA) PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA CON AUTORIZACIÓN Y REGISTRO ESTATAL LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE SUS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DE TALES SERVICIOS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DEL ESTADO DE COLIMA.

SEGUNDO: BAJO ESE TENOR Y A FIN DE DEJAR A SALVO LOS INTERESES DEL ESTADO, DE LOS POSIBLES CLIENTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES MULTICITADAS, PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, O DE TERCEROS CON INTERÉS JURÍDICO, MÁNDESE PUBLICAR EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN UN PERIÓDICO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO EN EL PORTAL WEB DE ESTA SECRETARÍA, HACIÉNDOSELES DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESTADORES DE REFERENCIA DE QUE EN CASO DE QUE DESEEN REANUDAR SUS ACTIVIDADES CON POSTERIORIDAD, SOLICITEN LA REACTIVACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE ESTA SECRETARÍA RESPECTO DE SU AUTORIZACIÓN ESTATAL PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, APERCIBIÉNDOSELES ADEMÁS QUE EN CASO DE QUE SEAN DETECTADOS PRESTANDO TALES SERVICIOS SIN LA AUTORIZACIÓN VIGENTE Y EL PAGO DE DERECHOS RESPECTIVOS, SE HARÁN ACREEDORES A LA SANCIÓN QUE EL CASO AMERITE DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN ESTATAL VIGENTE EN LA MATERIA.

CUMPLASE

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL SUSCRITO CIUDADANO CORONEL ENRIQUE ALBERTO SANMIGUEL SÁNCHEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, A LOS 29 (VEINTINUEVE) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

COR. ENRIQUE ALBERTO SANMIGUEL SÁNCHEZ



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA

LICENCIATURA

FACULTAD DE ECONOMÍA

Licenciatura en economía

Si te interesa

- Los temas relacionados con la economía local, nacional o internacional.

- Contribuir en los desafíos económicos del desarrollo estatal, regional y nacional.

- Participar en proyectos de inversión privados y sociales.

Programa de doble grado con:

Universidad Viña del Mar

Entonces estudia esta carrera



Ciencias sociales y derecho

ADMISIÓN 2019

Proceso • Universidad de Colima

Facultad de Economía

 Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, Villa de Álvarez / Delegación Regional Villa de Álvarez

 01 (312) 31 6 11 85

 <https://www.ucol.mx/oferta-educativa/oferta-superior-licenciatura.129.htm>



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

Conflicto migrante

El tránsito de migrantes desde Centroamérica a Estados Unidos ha tensado las relaciones entre México y su vecino del norte, pues el gobierno de Donald Trump acusó al nuestro de no hacer algo para detener el flujo de miles de personas que, en la mayoría de los casos, buscan ingresar ilegalmente a territorio norteamericano.

Intransigente y desinformado, el presidente de Estados Unidos amenazó con cerrar la frontera norte, si las autoridades mexicanas no detienen a las caravanas migrantes y también, añadió en las últimas horas, el tráfico de drogas hacia su país. Concedió un plazo de un año para que se logren esos objetivos.

A pesar de la gravedad de este tema, el gobierno de México ofrece respuestas ambiguas y hasta timoratas a las balandronadas de Trump. El presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que no se quiere confrontar y tiene razón, ya que sería una posición errónea que nadie plantea, pero sí contestar mediante el diálogo diplomático.

El 20 de marzo, Jared Kushner, asesor y yerno del Presidente norteamericano, se reunió con López Obrador en la casa particular de Bernardo Gómez, alto ejecutivo de Televisa. Dicha reunión, a pesar de su relevancia, se celebró en secreto y no se conoció el contenido de la misma, pues no hubo información oficial.

Trascendió que uno de los asuntos centrales del cónclave fue el tema migratorio, pero como al parecer no hubo acuerdos entre los participantes, Donald Trump inició una retahíla de amenazas que no han parado desde hace casi 3 semanas, por lo contrario, se intensificaron.

Ante el endurecimiento de la postura del Presidente norteamericano, su homólogo en México respondió con superficialidad, pues en un evento público que realizó el viernes 29 de marzo en Poza Rica, Veracruz, preguntó a los asistentes si debía responder al norteamericano.

En dicho evento, el Mandatario mexicano dijo a los veracruzanos: “¡Que levanten la mano quienes piensan que debemos contestar a Trump cada vez que se refiere a México!”. Muy pocos se pronunciaron. Luego señaló: “¡Que levanten la mano quienes piensan que debemos actuar con prudencia!”. La gran mayoría lo hizo.

No se puede frivolarizar un tema tan importante, más cuando la agenda migratoria entre México y Estados Unidos va estrechamente ligada con el intercambio económico que sostienen los dos países. Incluso, existe el riesgo de que se cancele el T-MEC (antes Tratado de Libre Comercio con América del Norte).

Por otro lado y no obstante su aparente independencia respecto a las necesidades de Estados Unidos, Andrés Manuel sí está tomando medidas para frenar la migración hacia el norte, tal como lo reconoció el mismo gobierno norteamericano.

La realidad es que Donald Trump maneja este asunto desde una perspectiva electoral, pues prepara su reelección para noviembre de 2020. Sabe que la migración es un aspecto sensible para un gran segmento del electorado de su país.

Justo por ese trasfondo electoral, con el añadido del carácter bravucón del Presidente norteamericano, no será fácil lidiar con él, de ahí que López Obrador deba variar su postura de amor y paz, pues no es viable permanecer impasible ante los ataques del gobernante estadounidense.

En su momento, el entonces presidente Enrique Peña Nieto fue duramente criticado por su hoy sucesor por mostrar una posición pasiva y tolerante respecto a su homólogo del vecino país, sin embargo, la actitud del entonces Mandatario fue firme y siempre dio respuesta a sus ataques y exabruptos; ahora, Andrés Manuel es el que no contesta ni actúa de forma decidida.

Peña Nieto fue claro en sus pronunciamientos, pues recibir a Donald Trump como candidato, sin acordar los términos entre las partes, fue un error que se manifestó con un tuit provocador de éste, al que el Ejecutivo rechazó tajantemente negando que México pagaría el muro que prometió construir el norteamericano.

Sin engancharse en diatribas, López Obrador debe proceder con inteligencia, aprovechando oportunidades como la visita de Jared Kushner a México, para establecer una relación digna, clara y de entendimiento con Estados Unidos.

El gobernante mexicano tendrá varios años de convivencia con su par norteamericano, y todo el sexenio, si Trump es reelecto, así que tiene que definir las condiciones de esa relación, sin sumisión, pero también sin confrontaciones que afectarían a nuestro país. Es un trabajo diplomático inteligente el que debe hacerse, sin evadir responsabilidades.

Griselda, memoria viva

Se cumplieron, el viernes de la semana pasada, 106 años del nacimiento de Griselda Álvarez Ponce de León, ex gobernadora de Colima, que se cuenta entre los mejores gobernantes que ha tenido el estado.

Llegada a la gubernatura en 1979 para el sexenio que se terminó en 1985, con frecuencia se da más relevancia al dato anecdótico de que fue la primera mujer en gobernar un estado en México que al hecho de haber gobernado con un nivel de excelencia, que es más importante.

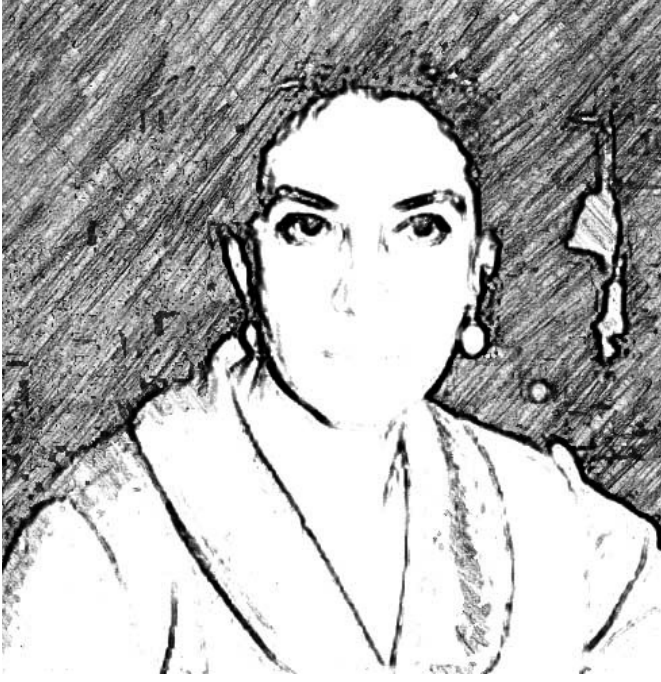
A Griselda Álvarez se debe el inicio de la modernización del puerto de Manzanillo, con la construcción de la Banda C de muelles y el dragado de la dársena de la bahía de San Pedrito para dar paso a buques de gran calado en el canal de navegación. Sin esa visión de la Gobernadora, el puerto sería hoy uno entre tantos y no el más importante del país.

Complementariamente, gestionó el inicio de la construcción de la autopista de cuatro carriles de Manzanillo a Guadalupe, que 30 años después resulta ya insuficiente para la cantidad de tránsito de carga y turismo que recorre esa ruta, precisamente por el gran volumen de contenedores que llegan al puerto y salen de él.

Se comenzó la construcción de la presa Trojes, en los límites de Colima, Jalisco y Michoacán, para la irrigación de 24 mil hectáreas, 12 mil de las cuales son territorio colimense.

Gestora inagotable, Álvarez Ponce de León pidió y consiguió del Gobierno Federal inversiones para agricultura, ganadería, pesca, generación de electricidad, educación e infraestructura. En su sexenio se continuó la construcción de la Casa de la Cultura para convertirla en un amplio complejo que albergaría al Instituto (hoy Secretaría) Colimense de Cultura, al Poder Legislativo y al Poder Judicial.

Construyó el Parque Regional que lleva su nombre (hoy EcoParc), inició la construcción del acueducto de Zacualpan a Colima, remozó el centro de la capital, fomentó la cultura y las artes. Tomó medidas para la protección de las mujeres y envió



El viernes 5 de abril se cumplieron 106 años del nacimiento de la maestra, política y poeta Griselda Álvarez Ponce de León, una de las mejores gobernantes que ha tenido el estado de Colima.

una iniciativa de ley para elevar la pena de cárcel a violadores, que se aumentó a 8 años. Es más penado robar una chiva que violar una mujer, dijo en su momento la Gobernadora.

Doña Griselda representa un parteaguas en la historia moderna de Colima. Desde su visión de futuro y aprovechando una excelente relación con el Gobierno Federal, primero con José López Portillo, que la impulsó con el apoyo de su hermana Margarita, y después con el colimense Miguel de la Madrid, sentó las bases de crecimiento de infraestructura y delineó una nueva forma de la gobernanza y de la gestión en un país fuertemente centralizado. Entendió con precisión su tiempo y su circunstancia, para manejarse lo mejor posible en su gobierno. Y lo hizo bien.

“La inteligencia no tiene sexo”, solía decir la Gobernadora para referirse a que sin importar su género, una persona puede tener un coeficiente intelectual elevado, como ella. A esa calidad natural, le agregaba un sentido de la responsabilidad que le hacía trabajar todo el día y parte de la noche. Tanto fue su celo por laborar que no asistió a los funerales de su hermana Imelda el día de su toma de gobierno ni acompañó a su único nieto en una prolongada enfermedad terminal.

Su sentido del respeto a los demás y a sí misma, se reflejaba en una puntualidad impecable. Solía arribar al sitio a donde se dirigía 5 minutos antes de la hora acordada y discretamente permanecía en su automóvil para presentarse al momento exacto. “Llegar antes o después es impuntualidad”, asentaba.

Feminista discreta, propició el trabajo femenino en Colima, pero sobre todo fue ejemplo actuante para las mujeres. Y lo fue en los hechos por encima del discurso. En contraparte, trató de eliminar el trabajo infantil mediante la protección de los niños. Tuvo errores de gobierno, por supuesto. No hay gobernante perfecto. Sin embargo, sus méritos son mucho mayores que sus fallas.

Poeta, narradora y ensayista de alta calidad, Griselda Álvarez dejó de escribir, por dedicarse a la labor de estadista durante los años de su gobierno, para volver a su pasión por las letras después de concluido. De carácter recio en el trabajo, era afable en el trato personal, excelente conversadora, con sentido agudo del humor, de gran cultura y trato fino. Lástima que por dedicarse de lleno a la gobernanza, haya tenido poca vida social en Colima, pues de haberlo hecho habría compartido con más colimenses su cultura, sabiduría y fino humor.

En celebración de su natalicio, la memoria de Doña Griselda sigue viva en Colima.

Engaño morenista

DURANTE la campaña electoral del año pasado, los entonces candidatos a diputados locales por la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT y el ya desaparecido PES), se comprometieron a que una vez llegando al Congreso del Estado, se reducirían el salario en 50 por ciento y desaparecerían partidas extraordinarias, como el fondo de ahorro, vales para gasolina y pago de telefonía.

Incluso, a principios de enero del presente año, la fracción de Morena que entonces coordinaba la diputada Jazmín García Ramírez –hoy independiente–, anunció, en conferencia de prensa, que presentarían la propuesta respectiva ante la Comisión de Gobierno Interno, donde están representados todos los partidos políticos, para después proceder en consecuencia.

Después de esa declaración pública, los diputados guardaron silencio. Por eso, la noche del 13 de enero, un grupo de militantes y simpatizantes de Morena instalaron un plantón afuera del Congreso local, que todavía permanece, contra diversas malas actuaciones que han tenido los diputados morenistas, entre ellas el incumplimiento de su promesa de campaña de reducirse el sueldo.

La intención de incumplir lo prometido en tiempos proelitistas, fue evidente desde que Morena y sus aliados aprobaron, en diciembre del año pasado, el Presupuesto de Egresos 2019, donde no redujeron ni un peso al Poder Legislativo, cuando debieron haberlo hecho por el impacto que tendría la reducción de sus percepciones salariales.

Lo que sí hicieron fue crear una ley de austeridad para controlar el gasto en el Poder Ejecutivo y en organismos autónomos, pero no en el Congreso, llegando al extremo de obligar al Gobierno del Estado a bajar considerablemente su presupuesto en publicidad, por citar un caso. Es decir, aplican al pie de la letra la máxima de “que se haga la voluntad de Dios en los bueyes de mi compadre”.

El actual coordinador de la bancada de Morena, Vladimir Parra Barragán, quien como candidato mucho criticó los excesos en el sector oficial, y aun ahora lo sigue haciendo, siempre y cuando se trate de gobernantes de otros partidos políticos, ha manifestado que no se han bajado el salario porque “no hay consenso” entre las fuerzas políticas representadas en el Legislativo.

Si Parra Barragán quisiera, puede conseguir ese propósito con los votos de la fracción Juntos Haremos Historia (Morena-PT), las dos diputadas independientes y otros más, como la legisladora única de Movimiento Ciudadano, Remedios Olivera Orozco, quien puso la muestra a los tribunos morenistas de que cuando se quiere, se pueden hacer las cosas, pues ella renunció a privilegios como vales para gasolina y

pago de su teléfono, aun cuando no lo prometió en campaña.

Vladimir, en cambio, quiere distraer a la gente, presumiendo que él entrega parte de su quincena a instituciones de beneficencia y grupos civiles. Pero en eso no quedó con el electorado. Él y sus compañeros de coalición se comprometieron a bajarse el sueldo, y no lo han cumplido.

Que no crean los diputados locales de Morena que saldrán beneficiados en automático porque el presidente Andrés Manuel López Obrador y los legisladores federales sí acataron su promesa de campaña y se redujeron los salarios.

La gente en Colima se ha dado cuenta de que los diputados locales de ese partido incumplen sus compromisos. Está viendo cómo estos legisladores morenistas se comportan igual que en el pasado lo hicieron las mayorías parlamentarias del PRI y del PAN, que precisamente por faltar a su palabra empeñada, terminaron por hartar a los electores, que en las urnas les cobraron la afrenta.

Los diputados de Morena-PT-PES ganaron por ese hartazgo ciudadano hacia políticos incumplidos y sinvergüenzas, y por supuesto por la ola López Obrador. Pero como los tribunos morenistas están demostrando que pueden ser iguales o peores que los priistas y los panistas, lo más seguro es que la mayoría de votantes los repruebe en la próxima contienda.

Vladimir Parra y el resto de integrantes de su fracción debieran abstenerse de criticar, con o sin razón, la actuación de otros actores políticos en la entidad, pues en tanto sigan incumpliendo uno de sus principales compromisos de campaña, como fue reducirse el sueldo al 50 por ciento, carecen de autoridad moral y política para andar buscando la paja en el ojo ajeno, cuando no quieren verla en el propio.

Los morenistas en el Congreso confirmaron que no son serios ni responsables. Muy pronto se quitaron la careta electoral.

Deficiencias en salud

DESDE el gobierno de Silverio Cavazos Ceballos, el sector salud en la entidad se ha deteriorado notable y gradualmente, y aunque en la actual administración ha tenido sus mejores momentos con Carlos Salazar Silva e Ignacio Federico Villaseñor Ruiz, hoy nada bueno se puede esperar mientras esté al frente Miguel Becerra Hernández de la Secretaría de Salud.

Las carencias y deficiencias en el Hospital Regional Universitario (HRU) son graves y ponen en riesgo la salud de miles de pacientes que esperan una atención de calidad. Incluso, el diputado Guillermo Toscano Reyes, advierte de un riesgo sanitario.

Hay que recordar que el HRU lo recibió en construcción el entonces gobernador Fernando Moreno Peña, heredado de su antecesor, Carlos de la Madrid Virgen. Estaba planeado como un hospital de segundo nivel, sin embargo, por gestiones de Moreno Peña se logró hacerlo de tercer nivel y se recibió en los últimos días del gobierno presidido por el presidente Ernesto Zedillo.

Se cuenta la anécdota de que tras las gestiones de Moreno Peña, Zedillo Ponce de León le dijo que el Gobierno Federal estaba poniendo todo, que el Gobierno del Estado que pondría, a lo que el Gobernador le respondió que pondría a los enfermos.

El mismo Fernando Moreno impulsó que el HRU tuviera el concepto de Universitario para que ahí hicieran sus prácticas profesionales los estudiantes de Medicina y carreras administrativas de la UdeC, como se usa en muchos nosocomios del mundo.

Al entregar la administración estatal, Moreno Peña dejó un excelente hospital, con servicios hospitalarios de primera, lo que mantuvo su sucesor, Gustavo Vázquez Montes, pero con Silverio Cavazos y Mario Anguiano, empezaron las deficiencias que no han podido superarse en el actual sexenio de José Ignacio Peralta Sánchez.

Desde 2005 se han denunciado desde falta de gases y material de curación, hasta nulo mantenimiento en equipos y quirófanos.

La semana pasada tuvieron que clausurar el área de Terapia Intensiva por una fuga de aguas negras en un baño, aunque luego el secretario de Salud señaló que se trataba de “unas goteras”, en un burdo intento de minimizar los hechos. Es evidente la falta de atención a un espacio que al igual que los quirófanos y de hecho todo el hospital, deben estar en perfectas condiciones de salubridad.

En lugar de mejorar en un asunto tan importante como la salud, los gobiernos estatales han retrocedido y eso es sumamente grave, pues se trata de la principal atención que se deben garantizar a los ciudadanos.

Al inicio del gobierno de Ignacio Peralta, el rubro de salud se recuperó bastante con Carlos Salazar al frente de la dependencia, y aún con su sucesor, Ignacio Villaseñor, pero con Miguel Becerra se retrocedió notablemente.

Prueba de la ineficiencia del actual titular de Salud, es que el funcionario puso en riesgo los recursos del Seguro Médico Popular de 2018 y perdió apoyos de los Ramos 33 y 11, así como del programa Siglo 21, porque no presentó la acreditación de 50 de las 120 unidades de salud pública del estado y la reacreditación de las Jurisdicciones Sanitarias de Colima, Tecmán y Manzanillo, del Hospital General de Manzanillo y del Instituto Estatal de Cancerología, que garantizan que la atención médica en Colima cumple los criterios en materia de capacidad, seguridad y calidad, ante el Gobierno Federal.

El Hospital Regional Universitario fue el único nosocomio de su nivel que obtuvo la reacreditación, aunque con el mínimo aprobatorio, gracias a que su director, José Valtierra Álvarez, hace una buena labor, a pesar de las deficiencias financieras y la falta de material de curación y de medicamentos que enfrenta el nosocomio.

Otra prueba de que Becerra Hernández no cumple adecuadamente su función, es el pésimo estado en que se encuentran muchos Centros de Salud en la entidad, principalmente en zonas rurales, donde las denuncias son frecuentes por falta de médicos y medicamentos.

A esto hay que sumarle la incertidumbre luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha mostrado la intención de federalizar los recursos para la salud, supuestamente para combatir esas deficiencias en el sector de todo el país.

Se federalicen o no, los servicios de salud deben prestarse con oportunidad, eficiencia y calidad. Es el factor principal para el desarrollo de las personas. Sin salud no se puede avanzar en ningún otro rubro y, lamentablemente, en Colima es una asignatura pendiente desde hace varios sexenios.

Lo que está claro y demostrado, es que en ese sector no se puede avanzar ni esperar buenos resultados mientras esté al frente un funcionario al que le ha quedado muy grande el cargo.



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

Sombras, destellos y
apagones en la 4T

ANTE la cascada de intenciones para operar un cambio de régimen, hay que asumir que la indudable fuerza del movimiento encabezado por López Obrador tiene posibilidades de salir adelante e imponer sus condiciones, pero también que no todo lo que desea le resulta al final posible, que existe más resistencia de la que el propio gobierno esperaba, y cuando eso sucede, le falta política para alcanzar consensos y acuerdos; primero, porque sencillamente no cree en ellos; segundo, porque la mayoría de los miembros de su equipo no están allí por méritos, sino por lealtad y disciplina al propio Presidente, y eso los inutiliza a la hora de operar.

Hay iniciativas que parecen cruciales que no van a prosperar. Una de ellas es la creación de una nueva sala constitucional anticorrupción que aumentaría el número

de ministros de la SCJN, dándole de forma automática así la mayoría de la misma al Ejecutivo Federal, una propuesta que el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal dice que es personal, no del gobierno. Sea así o no, para una reforma constitucional de ese calado no hay apoyo, ni en la SCJN ni en el Senado de la República.

El presidente López Obrador tiene ya por lo menos cuatro votos en la SCJN que le sirven, por ejemplo, para frenar las declaratorias de inconstitucionalidad que se puedan presentar en ese mismo ámbito. En todo caso sí lo que se quiere es avanzar en un Tribunal Anticorrupción o constitucional (otra idea que ahí anda dando vueltas) se puede transformar la segunda sala de la propia Corte en algo similar a eso, sin aumentar el número de ministros.

Monreal dijo también que buscaría una transformación completa de la Judicatura Federal y es verdad que se requiere una renovación y depuración en la misma, pero, primero, es algo que ya está en la agenda del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, que es el que sí tiene atribuciones para hacerlo; y segundo, no creo que desde fuera del Poder Judicial se tengan las fuerzas suficientes como para transformar sin resistencias todo el pesado sistema de magistrados, jueces, secretarios que es controlado desde la Judicatura. Tampoco alcanzarán los votos para la reforma de revocación de mandato y consulta en 2021.

La reforma educativa se encuentra también entrampada. El punto decisivo, lo único que la puede sacar adelante, es que el Gobierno Federal acepte que tiene que romper amarras con la CNTE, establecer un fuerte acuerdo con las oposiciones, sobre todo con el SNTE que es el que tiene el control del 90 por ciento de los maestros. Apostar a un acuerdo con la CNTE a costa de todos los demás, es suicida políticamente, además, hace imposible la propia reforma. El gobierno, de una u otra forma, tendrá que asu-

mir el costo (que muchos pensamos que es un beneficio) de alejarse de la Coordinadora.

Morena también está experimentando una situación interna muy compleja. Un partido nuevo, heterogéneo, creado para impulsar una candidatura presidencial no es lo mismo que un partido en el gobierno. Habrá que estar atentos esta semana a la resolución del TEPJF sobre la candidatura de Miguel Barbosa en Puebla, denunciada por violaciones al método de selección. Si cayera sería un fuerte golpe para la propia Yeidckol Polevnsky.

Donde al final el Presidente tendrá que reconocer que se está equivocando, porque hasta algunas de sus voces más cercanas se lo están diciendo, es en la política energética. Ahí se avizora una crisis. Hace unos días, cuando advertíamos de los problemas graves que existen en ese sector, incluyendo el inicio de apagones regionales porque no será suficiente la generación de energía para atender la demanda, Manuel Bartlett, director de la CFE, publicó una carta diciendo de era falso y rechazando que habría apagones. Pues desde ese día ha habido varios en la Ciudad de México, muy amplios y de horas en las zonas de mayor consumo, como no se producían desde mucho tiempo atrás, incluso uno dejó a oscuras a López Obrador en plena mañanera. El sureste, sobre todo Mérida y Cancún, quedaron a oscuras durante horas, en un apagón regional inédito que ya se repitió en dos oportunidades. A los empresarios ya se les avisó que escaseará el gas en sus fábricas y las inversiones en el sector no llegan porque no hay ninguna claridad en las políticas, incluyendo necesidad, tiempos de construcción y costos de la refinería de Dos Bocas. Y todos sabemos que de las inversiones y posibilidades del sector energético depende mucho del futuro de la administración López Obrador. Es hora de dar una vuelta de tuerca.



JOSÉ ANTONIO
CRESCO

La revolución
posneoliberal

UN revolucionario busca una transformación total, radical, profunda de la sociedad. Para lo cual considera inevitable desechar lo que había hasta entonces, partiendo de cero. Intenta construir una sociedad dorada sobre las ruinas del antiguo régimen, del que poco hay rescatable.

Considera que tales cambios generarán la reacción de los sectores afectados, por lo cual el marco democrático, más que ayudar a la transformación buscada, estorba. De ahí que en el pensamiento revolucionario haya generalmente desprecio por la democracia política, y que se justifique la concentración absoluta del poder para realizar los cambios de fondo.

Dado que el cambio social está por encima de los valores democráticos, vale la pena sacrificarla. También se recela de la democracia porque los cambios podrían ser revertidos por un futuro gobierno rival.

La concentración y perpetuación del poder por el partido revolucionario se percibe entonces como una condición para el triunfo y consolidación de la revolución. En esta óptica, tanto al conservador como al reformista se les coloca en el cajón de los “contrarrevolucionarios”, y por tanto enemigos declarados del pueblo. Ahí no hay puntos intermedios, o con la revolución o contra ella.

¿Es López Obrador un revolucionario? Así parece percibirse él; un Madero del Siglo 21 que derrotó al neoporfirismo, pese a haber accedido al poder por vía pacífica.

Es también un nuevo Cárdenas que rescatará el programa social de la Revolución frente a las élites tecnocráticas. AMLO promete cambios profundos, radicales y definitivos; el posneoliberalismo (que en el Foro de Sao Paulo se equipara al socialismo del Siglo 21).

Un futuro idílico, donde los niveles de vida de los países escandinavos estarán al alcance de la mano; salud, educación, pensiones, mínima corrupción, distribución del ingreso. Una utopía realizable.

Culminará con todo aquello que las otras tres revoluciones no completaron. De ahí la reticencia de AMLO a los contrapesos, críticos e instituciones autónomas (que son “achichincles” de la mafia).

La neutralidad o autonomía no existen en su visión maniquea de buenos contra malvados. Quienes se oponen a su gobierno y proyecto son enemigos del cambio, y por tanto del pueblo. Contrarrevolucionarios, en suma (llamados conservadores, para matizar).

El PRD-Morena surgió de dos tradiciones revolucionarias y poco democráticas: el viejo PRI nacionalista (obregonismo, callismo, cardenismo, echeverrismo); y el socialismo revolucionario (marxismo, leninismo, trotskismo).

Y de esa visión revolucionaria surge también la intención de garantizar la continuidad de Morena una nueva hegemonía, de ser posible, pues de lo contrario, los conservadores podrían meter reversa a la Cuarta Transformación antes de que ésta arraigue en la sociedad.

Incluso, el interés por confeccionar una nueva Constitución sugiere la intención de consagrar ahí el programa posneoliberal para que sea muy difícil sustituirlo o modificarlo.

Desde luego, López Obrador ha insistido en que su compromiso con la democracia política es total, de modo que si los ciudadanos decidieran retornar a alguna forma de neoliberalismo bajo otro partido, podrían hacerlo libremente. Pero con los políticos bien se sabe que una cosa es lo que dicen y otra lo que hacen (y AMLO no parece ser la excepción).

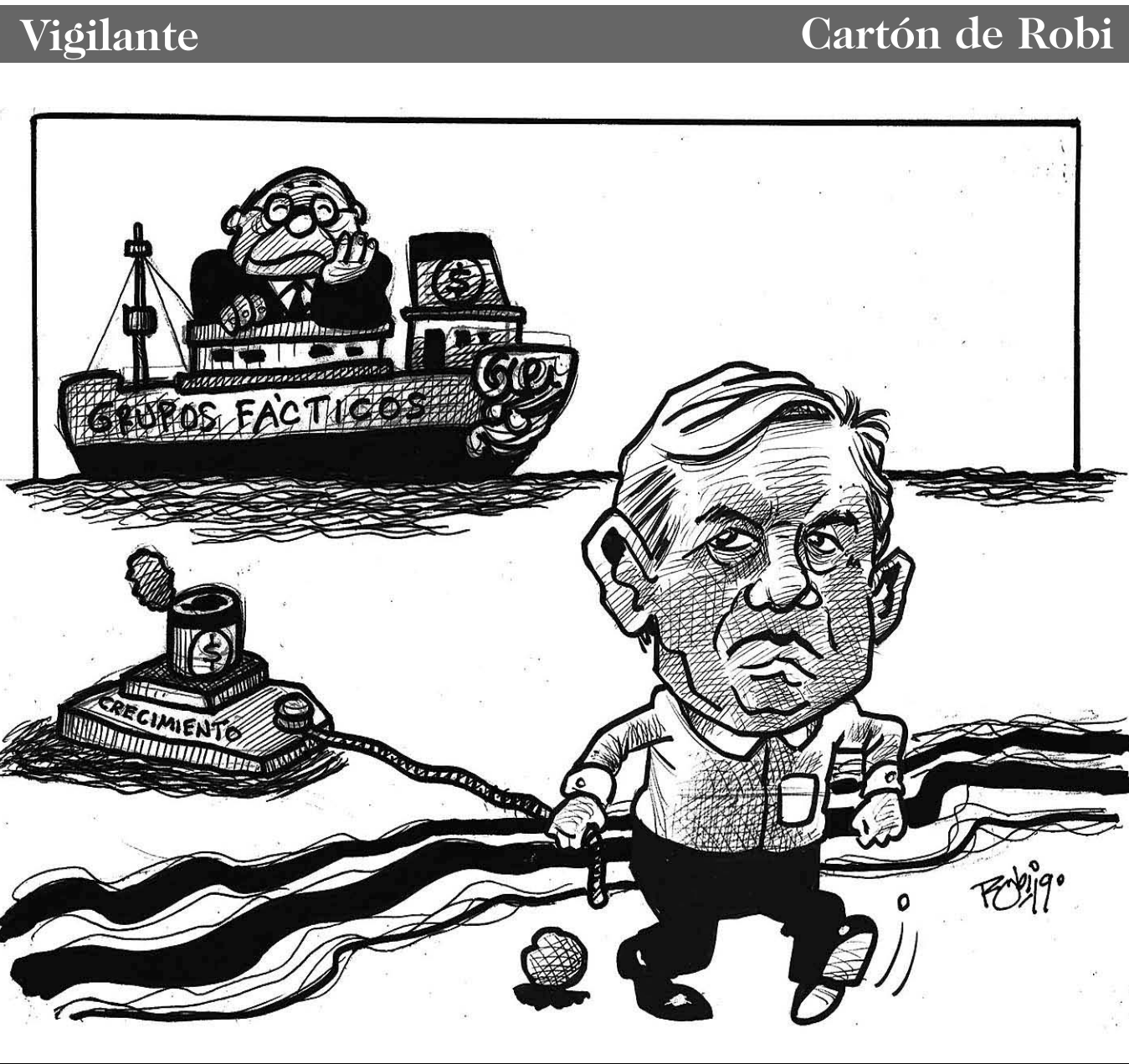
¿Cuántos presidentes no prometieron respetar la democracia mientras hacían lo contrario? La democracia que AMLO dice defender dependerá de que no tome medidas que en los hechos la limiten.

Por ahora, hay señales de que se pretende alterar la equidad electoral en favor de Morena y concentrar el poder en el Ejecutivo (padrones levantados por Morena, programas sociales sin reglas de operación, superdelegados estatales, compra de legisladores, colonización de instituciones autónomas).

Así ha sucedido, en todo caso, en otras democracias llamadas iliberales, con saldo claramente negativo para la democracia. Eso sí, en aras de una revolución social en marcha.

*Profesor afiliado del CIDE

Twitter: @JACrespo1



JORGE ISLAS*

México-NY:
desafíos, acciones y
oportunidades

AL escribir mi primer artículo como Cónsul General de México en Nueva York, no puedo dejar de señalar algunos desafíos y acciones que se promoverán en los próximos meses y años, para implementar las estrategias de política exterior del Presidente de la República y del canciller, con el fin de mejorar la cooperación y el entendimiento de una relación que históricamente ha sido compleja y multifactorial, en donde la evidencia de los hechos, nos ha demostrado que ambas naciones se han beneficiado recíprocamente, sobre todo cuando se ha privilegiado el diálogo y la diplomacia, para establecer acuerdos que impulsan una agenda que beneficia nuestros intereses como socios comerciales, así como la seguridad fronteriza en nuestra calidad de vecinos y aliados estratégicos.

El primer desafío por atender es la defensa de nuestros

En el contexto complejo y adverso en el que viven cerca de 5 millones de mexicanos indocumentados en los EUA, de los cuales hay 750 mil de ellos en la circunscripción del consulado de Nueva York, ofrezco actuar al límite de mis capacidades personales y profesionales, con gran pasión y convicción para defender contundentemente la dignidad y derechos de los mexicanos que por razón de las circunstancias, no están aquí, ni terminan de estar allá.

connacionales, ante un discurso preelectoral hostil que se ha hecho acompañar de diversas acciones administrativas a nivel federal, que buscan ampliar el número de deportaciones, limitar las solicitudes de asilo, al tiempo de restringir políticas públicas, en apoyo a los migrantes indocumentados.

Por ello, se ha sugerido un plan de trabajo que consta de cuatro ejes rectores.

- 1.- Defensa y protección de los migrantes. Es necesario desarrollar nuevas estrategias y acciones procesales, al tiempo de impulsar y ampliar alianzas estratégicas con organizaciones de abogados, organizaciones sociales, universidades, medios de comunicación, líderes de opinión, líderes comunitarios, para generar masa crítica y conciencia social sobre la violación de Derechos Humanos en contra de nuestra comunidad. De ser el caso, recurrir a foros e instancias internacionales.
- 2.- Diplomacia Cultural. Deberá integrar, proyectar y dialogar con la sociedad norteamericana, por medio del aporte artístico y cultural que desarrollen las comunidades residentes de mexicanos.
- En este rubro, se implementarán líneas de acción tendientes a apoyar proyectos artísticos y culturales de los connacionales, con la finalidad de promover con la mayor amplitud posible su trabajo artístico-cultural como una forma de expresión de la sociedad libre, abierta, diversa, multiétnica y plural que es Estados Unidos.
- 3.- Promoción Turística y Cooperación Económica. Se dará seguimiento al proceso legislativo de aprobación del Tratado de México-Estados Unidos-Canadá (TMEC) con el fin de coadyuvar y sensibilizar a los actores relevantes sobre los beneficios del tratado.
- En coordinación con la Embajada de México en EU, se acordará un mecanismo de vinculación con los sectores privado y público a fin de potencializar el intercambio económico y la promoción turística de ambos países.
- 4.- Transparencia y Rendición de Cuentas. Promoveremos hasta el límite de la ley, una constante comunicación con la diáspora por medio de medios tecnológicos que transparenten la actividad sustantiva y administrativa consular en la circunscripción.
- En el contexto complejo y adverso en el que viven cerca de 5 millones de mexicanos indocumentados en los EUA, de los cuales hay 750 mil de ellos en la circunscripción del consulado de Nueva York, ofrezco actuar al límite de mis capacidades personales y profesionales, con gran pasión y convicción para defender contundentemente la dignidad y derechos de los mexicanos que por razón de las circunstancias, no están aquí, ni terminan de estar allá.

*Cónsul General de México en Nueva York

Twitter: @Jorge_IslasLo



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político

La crisis de la reforma educativa de AMLO

AUNQUE cueste reconocerlo, la crisis en la aprobación de la reforma educativa del gobierno de López Obrador, está provocada porque los maestros de la Sección 22 sí tienen la razón.

El 12 de mayo de 2018, Andrés Manuel López Obrador presentó, en el simbólico lugar de Guelatao de Juárez, Oaxaca, lugar de nacimiento de Benito Juárez, su decálogo educativo. Y en el documento leído hubo una frase que explicaría la insurrección de los maestros de la 22 de Oaxaca: “¡Nunca más una reforma educativa sin el magisterio!”.

Lo que los maestros reclaman hoy en la Cámara de Diputados es su exclusión de la reforma presentada por el actual secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, quien fue subsecretario de Educación en 1992 del secretario Ernesto Zedillo, desde ese nivel Moctezuma fue el responsable del proceso de descentralización educativa del presidente Salinas de Gortari que fortaleció a la Sección 22.

Para lograr el apoyo de la militante Sección 22 de maestros de Oaxaca, el entonces gobernador priista, Heladio Ra-

mírez López, firmó una Minuta de compromisos formales para entregarle la educación oaxaqueña a la Sección 22. De 1992 a 2015, la Sección 22 ejerció ese poder político. Sin el apoyo de la SEP federal y del subsecretario Moctezuma, la 22 no hubiera adquirido el poder que tuvo sobre los maestros de su sección.

En 2018, Andrés Manuel López Obrador asumió dos compromisos vitales entre los 10 de su propuesta:

Punto 7.- Elaborar conjuntamente con los maestros, padres de familia, pedagogos y especialistas un plan educativo que mejore de verdad, en la realidad, la calidad de la enseñanza, sin afectar los derechos laborales del magisterio. Nunca más una reforma educativa sin el magisterio.

Punto 10.- Se tomarán las propuestas alternativas de educación que cada entidad ha impulsado, como el Plan para la Transformación Educativa del Estado de Oaxaca (PTEO).

Lo que los maestros protestan hoy es su exclusión de la elaboración de la ley que redactó el ex funcionario zedillista, hoy encargado de la SEP lopezobradorista. En síntesis, la Sección 22 exige, en función del compromiso de mayo de 2018 de López Obrador, tres cosas: restaurar la Minuta de 1992, incluir el PTEO en la reforma educativa y privilegiar el enfoque antineoliberal de la educación pública.

La clave del PTEO que pelea hoy la Sección 22 para incluirlo en la reforma educativa se localiza en dos puntos: primero, los maestros disminuyen su papel en el proceso educativo de acuerdo con los lineamientos de la educación federal y se asumen en “agentes del cambio social”, convirtiendo a las escuelas en centros comunitarios de adoctrinamiento; y segundo, como consecuencia, los niños no se educan para enfrentarlos a la vida con enfoques universales, sino que pasan a forma parte de colectivos educativos en condición de pioneros al estilo de la educación en Cuba: bases sociales, ideológicas y activos del proceso de cambio social.

El PTEO como eje de la política educativa de López Obrador tendría más contenido ideológico y anti sistémico que pedagógico:

-Se pretende el impulso de una nueva escuela y un nuevo docente, fomentando cualidades, aptitudes y capacida-

des para adquirir una comprensión crítica; el desarrollo de una percepción distinta y alejada de la concepción utilitaria de la naturaleza.

-La fundamentación del programa expresa cómo es que la estructura y el crecimiento económico de los mercados han acarreado graves consecuencias sociales.

-Toda esta problemática estructural de la dominación interna lleva a plantear las raíces históricas, el papel de la educación y la escuela, para comprender el atraso y subdesarrollo que vivimos en Oaxaca, y tiene relación con la concentración de la riqueza nacional en manos de grupos minoritarios o élites económicas que dominan a las masas y concentran también los beneficios sociales, producidos por las riquezas de cada pueblo.

Para que la población conserve su patrimonio y capital, se requiere cambiar y crear nuevas estructuras sociales, lo que implica un cambio en los contenidos de la conciencia, fenómeno posible en la medida que se transforme y dé sentido a la educación en las escuelas.

-El colectivo magisterial (no el Estado) será el que genere el proyecto educativo.

El problema no se está en las movilizaciones agresivas de la Sección 22 para imponer su proyecto educativo, sino que se exige el cumplimiento de la propuesta educativa de campaña de López Obrador que llevó a aproximadamente 70 mil maestros votar por Morena.

Y lo grave no es que algunos ex dirigentes de la 22 hayan obtenido diputaciones, sino que radica en el hecho de que la 22 no opera como plataforma de lanzamiento de posiciones de poder de dirigentes, sino como colectivo sindical para lograr una nueva rectoría social y sindical de la educación.

Al final, la iniciativa de nueva ley de reforma educativa de Moctezuma reproduce el modelo Peña Nieto de educación apolítica.

Política para dummies: La política... por su boca muere.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez



IRENE LEVY*

Telecomunicando

EL presidente López Obrador ya lo dijo, estamos viviendo una nueva etapa, y así es. Poco a poco veremos cómo las diferentes actividades económicas, sociales y políticas irán teniendo movimientos profundos: estamos ante un cambio radical de sistema.

Uno de los sectores que hasta el momento no se ha tocado mucho, es el de las telecomunicaciones. El Instituto Federal de Telecomunicaciones, aun cuando sufrió una disminución importante en su presupuesto, es de los que menos han sido vapuleados en las mañaneras, ni cercanamente a la cantidad de menciones negativas que ha recibido el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a Información, el INAI.

Esto no quiere decir que el sector no lo importe al Ejecutivo, simplemente significa que ha tenido otras prioridades, pero eventualmente, más pronto que tarde, se planteará un cambio legislativo, tal y como ya lo mencionó el procurador de Profeco, Ricardo Sheffield; quieren entrarle a regular de alguna manera a los OTTs y a las reglas de competencia en el sector (preponderancia y dominancia), entre otras curiosidades.

El interés del Presidente en que el país esté conectado y cuente con internet gratuito en sitios públicos, es más que legítimo, pero creo que no se están planteando los medios adecuados para lograrlo. La fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad no resolverá el problema. López Obrador ya se dio cuenta que, como lo comentaba yo en mi columna de hace 2 semanas, no es un buen negocio conectar los 310 mil puntos que plantea las prebases de la fibra oscura de la CFE, por ello en una mañanera mencionó que “para que no quede desierta, invitará directamente con los empresarios”. Lo que no ha mencionado nunca el Presidente como parte de la mancuerna para conectar al país, y tal parece que no existiera, es la red compartida, por qué no la toma en cuenta.

La realidad es que la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones se ha materializado más que otras reformas, pero lo cierto es que el terreno no se ha emparejado. Ni las medidas de preponderancia,

ni la supuesta dominancia han sido efectivas. Telefónica Movistar vendería al primer postor si pudiera, y AT&T tiene congelados los recursos de nuevas inversiones a México, hasta en tanto el terreno no se empareje. Algunos pensamos que lo que se debió hacer desde un principio el IFT es ordenar la separación estructural o la venta de activos tanto a América Móvil como a Televisa, algo así como lo que el IFT hizo con la fusión Disney-Fox, así como declarar dominante y dictar reglas específicas a Televisa en televisión de paga. Ahora bien, también algunos operadores pensaron que con la reforma todo sería más fácil y les darían todo peladito y en la boca, ni el uno, ni el otro. Hay que estar atentos a lo que se plantee próximamente en torno a los cambios del marco regulatorio en el sector.

EN LA SOBREMESA

Robo a la Corte. Ya escribiré con detalle sobre la iniciativa del senador Monreal que pretende aumentar el número de ministros en la Suprema Corte en cinco más, es decir, tendría 16 en total, y crear una sala que revise los casos de corrupción. Lo anterior en el contexto del triunfo del Comité de Participación Ciudadana en el amparo que ganamos en el que solicitamos que ya se nombren los 18 magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa pendientes, para concluir así la integración del SNA. Sería un verdadero asalto a la división de poderes.

Robo en el Sheraton. El evento Conecta Latam de la semana pasada fue organizado en el hotel María Isabel Sheraton de la zona rosa. A varios asistentes les robaron computadoras, tablets y otras pertenencias mientras plácidamente tomaban café en el receso. Eso pasa por no contratarles a ellos mismos la seguridad del evento... sí, ofrecen seguridad extra para el interior de la sala, increíble; algo así como cuando te rayan el coche por no aceptar la custodia del franelero en la calle, pero en un Sheraton de la CDMX.

*Presidenta de Observatel y profesora de la Universidad Iberoamericana

El Instituto Federal de Telecomunicaciones, aun cuando sufrió una disminución importante en su presupuesto, es de los que menos han sido vapuleados en las mañaneras, ni cercanamente a la cantidad de menciones negativas que ha recibido el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a Información, el INAI.



JOSÉ ÁNGEL BRAMBILA LEAL

Letras y números

Estadio San Jorge

TRANSCURRÍAN las primeras horas de la mañana, la ciudad hervía de entusiasmo ante el acto inaugural que se desarrollaría a partir de las 4 de la tarde, en el nuevo y monumental Estadio San Jorge. Los autobuses llegaban desde el puerto de Manzanillo, así como de Tecmán y Armería, además de muchos aficionados que se trasladaban con sus propios medios desde Cihuatlán y Ciudad Guzmán, incluso algunos apasionados devotos del deporte de las patadas que se descolgaron desde Guadalajara, con algunos días de anticipación.

Durante muchos meses se había venido hablando del flamante Estadio que se construía en Colima, mismo que le daría un impulso trascendental al fútbol de nuestro estado, ya que en ningún otro municipio había un campo que pudiese dar cobijo al fútbol profesional, ilusión que se había despertado en la mente de Jorge Assam, inolvidable impulsor de ese deporte en la ciudad capital.

Aquella tarde del domingo 6 de octubre de 1968, el popular Barrio de Fátima se vio invadido desde temprana hora por miles de aficionados, que por nada del mundo querían perderse el momento histórico de la inauguración de aquellas primorosas instalaciones, además de que se contaría con la presencia de Antonio Carbajal, el famosísimo *Cinco Copas*, que aparte de tener un gran parecido con Jorge Assam, apenas 2 años antes se había retirado del fútbol, jugando su último partido en el mítico Estadio de Wembley, durante el Mundial de Inglaterra.

Desde las 3 de la tarde el Estadio estaba lleno hasta los topes. Unos minutos antes de las 4 de la tarde ingresó al Estadio San Jorge la familia completa del ilustre promotor del estadio, Jorge Assam Assam. Llevaba del brazo, con una sonrisa que no le cabía en el rostro, a sus señores padres y, acompañándolos, a todas sus hermanas y hermanos, quienes no podían disimular el gran orgullo que los invadía (muy justificado), al ser testigos de aquella monumental obra, fruto del gran amor que Jorge sentía por su ciudad, por el deporte en general, sobre todo por el fútbol, pasatiempo que había disfrutado como jugador en el antiguo campo del ADC, en la centenaria Calzada Galván.

A los pocos minutos llegó el obispo Leobardo Viera, quien bendijo el Estadio, mientras Leonel Ramírez, presidente Municipal, declaraba inaugurado aquel hermoso recinto, que llenaba ampliamente los anhelos de todos los que practicábamos el popular deporte.

Después de que sus padres, Isabel y Jorge, cortaran el listón inaugural, la fiesta estaba lista, minutos después Jorge dio la señal de arranque para que los equipos León y Tanager corrieran durante 90 minutos por aquella grama sagrada, sin que ninguno de los dos equipos tuviera el privilegio de anotar el primer gol, en aquella otoñal tarde de octubre, donde el legendario Antonio Carbajal jugó como extremo derecho, por una lesión que le impidió jugar como portero.

Hace 6 meses se cumplieron 50 años de aquella tarde histórica y me duele ver un Estadio sin alma, como abandonado, ajeno al amor que le dio vida. Han transcurrido ya 28 años desde aquel día en que Jorge Assam pasó a mejores estadios y aquella joya deportiva permanece como a la espera de tiempos mejores, aguardando quizá una mano amorosa y experta que le restituya el esplendor de sus primeros años.

Aunque muchos equipos han disputado partidos en el Estadio San Jorge, fue el equipo Tanager, propiedad de Jorge Assam, el que disfrutó el privilegio de ser anfitrión de tan bello escenario. Los miércoles y viernes don Cande abría las puertas para que llegáramos a entrenar; los domingos nos vestíamos de gala para jugar nuestro partido dominical contra los contendientes de los distintos equipos locales.

La nostalgia me invade y me gustaría invitar a mis amigos del Tanager a rescatar ese equipo que fue la ilusión de nuestro amigo Jorge Assam. Hay obras, como ésta, que de verdad valen la pena. ¿Le entramos?

PD. ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas

jbrambilaleal@yahoo.com.mx





INTERNACIONAL

Será Kevin McAleenan nuevo secretario de Seguridad de EU

Kirstjen Nielsen abandonará próximamente su cargo, al crecer la frustración en el gobierno por la gran cantidad de personas que está cruzando la frontera sur, anuncia el presidente Donald Trump

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció ayer que la secretaria del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), Kirstjen Nielsen, abandonará próximamente su cargo, al crecer la frustración en el gobierno por la gran cantidad de personas que está cruzando la frontera sur.

Añadió que su puesto será ocupado por el actual comisionado de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), Kevin McAleenan.

McAleenan ha sido

agente fronterizo desde hace tiempo, en un reflejo de la prioridad de Trump para este departamento fundado en un principio para combatir el terrorismo, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001.

Nielsen acudió ayer a la Casa Blanca para hablar con Trump, tras el viaje que hi-

cieron a la frontera, dijeron dos personas al tanto del asunto.

Indicaron que desde hace tiempo ella se siente frustrada por la dificultad de hacer que otros departamentos ayuden a manejar el creciente número de familias que están cruzando la frontera.



PETICIÓN

“Por favor ayúdeme a buscar a mi papá”, fue el clamor que le hizo un niño de 9 años de edad a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, durante su visita a Saltillo, Coahuila.



Foto Internet

Kevin McAleenan ocupará próximamente la Secretaría del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos.



Foto Internet

Una ballena piloto que fue rescatada en los Cayos de la Florida y vivía en un parque de SeaWorld, falleció el sábado, según publicaron funcionarios de SeaWorld Orlando en su blog.

Muere ballena en parque SeaWorld de Florida

El cetáceo de nombre Fredi mostró indicios de pérdida de apetito y estuvo sometida a un tratamiento antimicrobiano muy intenso, dijo una portavoz del parque

AGENCIAS

MIAMI, FLORIDA, E.U.- Una ballena piloto que fue rescatada en los Cayos de la Florida y vivía en un parque de SeaWorld, falleció.

El cetáceo de nombre Fredi, murió el sábado, según publicaron funcionarios de SeaWorld Orlando

en su blog.

Había mostrado indicios de pérdida de apetito y estaba sometida a un tratamiento antimicrobiano muy intenso, dijo una portavoz en un correo electrónico ayer.

La ballena fue una de 23 que quedaron varadas cerca del Cayo Cudjoe, en Florida,

en 2011.

Miembros del equipo de SeaWorld pasaron 2 meses en los cayos ayudando a rescatarlas junto con otras organizaciones.

Se consideró inadecuado dejar en libertad a Fredi, debido a que era muy joven, por lo que se le trasladó a SeaWorld Orlando.

SRE nombra a embajadores en Europa, Asia y Medio Oriente

AGENCIAS

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) anunció el nombramiento de 14 embajadores en Europa, Asia-Pacífico y Medio Oriente, sujetos a la ratificación del Senado de la República.

De igual forma, propuso a dos representantes permanentes ante organismos internacionales, que en uso de las facultades que le confiere el artículo 89 de la Constitución, deberán ratificar el presidente de México.

Remitirá al Senado de la República para su ratificación los nombramientos de catorce embajadores en Europa, Asia-Pacífico y Medio Oriente, sujetos a la recepción de los beneplácitos correspondientes, así como de dos representantes permanentes ante organismos internacionales”, anunció en un comunicado.

La lista publicada ayer, está integrada por diplomáticos de carrera y profesionales con amplia experiencia.

Aníbal Gómez Toledo, se propondrá como embajador de México en el Reino de Arabia Saudita, concurrente ante los gobiernos de la Sultanía de Omán, el Reino de Bahrén y la República de Yemen.

Federico Salas Lotfe, se planteará como embajador de México en la República de la India, concurrente ante los gobiernos de la República Democrática Federal de Nepal, la República Popular de Bangladesh, la República Socialista Democrática de Sri Lanka y la República de Maldivas.

Melba Pría Olavarrieta, se sugerirá como embajadora de México en Japón; y Roberto Rodríguez Hernández, como embajador de México en el Reino Hashemita de Jordania.

Mabel Gómez Oliver, se propondrá como embajado-

ra de México ante el Reino de Marruecos, concurrente ante los gobiernos de la República de Côte d'Ivoire, la República de Guinea-Bissau, la República de Malí y la República del Senegal.

Ulises Canchola Gutiérrez, se propone como embajador de México ante el Reino de Noruega.

Graciela Gómez García, se planteará como embajadora de México ante el Estado de Qatar.

Agustín García López Loaeza, como embajador de México ante la República de Singapur, concurrente ante los gobiernos de Brunei Darussalam y la República de la Unión de Myanmar.

Gobierno del Estado comenzó la edificación del C5i para sumar esfuerzos por la SEGURIDAD

CONSTRUIAMOS Contigo

COLIMA GOBIERNO DEL ESTADO

Tenemos para ti y para los que quieres la mejor atención.

La vida tiene valor

Contamos con Servicio de Ambulancia

Responsable de la Publicación: Dr. Eligio Avalos Nuñez
Director General de Clínica San Francisco Egresado de la U.A.G. (DGP:273436)
Calle V. Carranza No. 369 Centro, Colima, Col. Tel: (312)312.29.84 Fax(312)314.71.07



ORDEN PÚBLICO NACIONAL



EXTRAVIADA
La Procuraduría General de Justicia capitalina activó la Alerta Ámber para dar con el paradero de Yessica Nayelli Esquivel García, de 14 años, quien fue vista por última vez en Iztapalapa, el pasado 2 de abril.



Fotos Internet

Un muerto y 10 heridos fue el saldo que hasta ayer dejó una balacera, durante el cierre del carnaval en el pueblo de Santa María Aztahuacán, en la alcaldía de Iztapalapa.

Un muerto y 10 heridos, tras balacera en Iztapalapa

Intensa movilización de servicios de emergencias provocó el incidente en la colonia Santa María Aztahuacán

AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO.- Un muerto y 10 heridos fue el saldo que hasta ayer dejó una balacera, duran-

te el cierre del carnaval en el pueblo de Santa María Aztahuacán, en la alcaldía de Iztapalapa, de acuerdo con datos preliminares de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina. Las autoridades minis-

teriales estaban aún corroborando si existían dos detenidos. Aunque no habían di-

fundido información oficial, se manejaba que un hombre de 22 años había muerto en el lugar, y 10 personas más habían sido trasladadas a hospitales, como el General de Iztapalapa y la Clínica Ermita. Reportes en redes sociales indicaron que los hechos ocurrieron en la avenida Primavera y la calle 20 de Noviembre. Extraoficialmente se difundió que la riña fue entre dos familias, quienes después del carnaval

tuvieron un altercado que terminó a balazos. En internet se difundieron videos en donde se observa cómo los heridos eran cargados por los propios vecinos, y en otro, una riña a golpes entre personas, algunas vestidas de charro. Más tarde, la Procuraduría General de Justicia (PGJ) informó que dos personas fueron detenidas por la riña que se suscitó ayer, en Iztapalapa y que dejó como saldo un muerto

A prisión, por abusar de su hijastra, en Xochimilco

La niña comentó a su madre que el padrastro le realizaba tocamientos

AGENCIAS
CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre acusado de abuso sexual agravado en perjuicio de una menor de edad, recibió acto de formal prisión. La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México informó

que logró que un juez girara una orden de aprehensión contra el hombre, quien era el padrastro de la víctima. De acuerdo con la indagatoria, el 22 de noviembre de 2014, en un inmueble de la alcaldía Xochimilco, “la afectada le comentó a su madre que su padrastro le realizaba tocamientos de



Foto Internet

La Fiscalía General del Estado investiga e integra la carpeta de investigación 12080440100181070419, por el homicidio de Salvador Rosas González, quien era colaborador estatal en la región de la montaña del sistema DIF Guerrero.

Asesinan a funcionario del DIF en Guerrero

La Fiscalía General del Estado investiga el homicidio de Salvador Rosas González

AGENCIAS
TLAPA DE COMONFORT, GRO.- La Fiscalía General del Estado (FGE) investiga e integra la carpeta de investigación 12080440100181070419, por el homicidio de Salvador Rosas González, quien era colaborador estatal en la región de la montaña del sistema DIF Guerrero. A través de un comunicado, la dependencia estatal informó que de acuerdo con las primeras diligencias, se conoció que el cuerpo de un hombre fue localizado en el municipio de Tlapa de Comonfort. Indicó que personal de la FGE acudió al lugar de los hechos y localizó a la víctima al interior de un vehícu-

lo Seat León color blanco, abandonado en la colonia ampliación San Francisco, del municipio de Tlapa de Comonfort. Señaló que inmediatamente, agentes Ministeriales implementaron un operativo en las inmediaciones de la zona mencionada, para ubicar a los responsables de este hecho y esclarecer este homicidio.

Jornada Nacional de Lucha contra el

Dengue, Zika y Chikungunya

Sin criaderos no hay mosquitos,
y sin mosquitos no hay

Dengue, Zika y Chikungunya

LAVA

TAPA

VOLTEA

TIRA

Consulta Rutas de Fumigación: www.saludcolima.gob.mx

Secretaría de Salud Colima @saludcolima

Elba Esther Gordillo va por el SNTE, pero sin pleito con AMLO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Elba Esther Gordillo reiteró ayer que buscará volver a presidir el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), pero aseguró que “no queremos pleito con ningún gobierno”, como puede ser la administración que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su participación en el Segundo Encuentro Nacional de Jóvenes de las redes de la agrupación Maestros por México (MxM) en Puebla, la maestra dijo que busca volver a dirigir el SNTE, para encabezar un proceso de reorganización “que nos permita ser más eficaces, tener mayor viabilidad”.

Gordillo Morales aseguró que ella y los maestros que la apoyan cuentan con la decisión de “dar pelea” y confía en que ganarán.

Respecto de la reforma

CNTE NO PERMITIRÁ EL REGRESO DE LA MAESTRA

La Comisión Nacional Única de Negociación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) dijo que luchará en todas sus expresiones y en todas las entidades que tenga presencia contra el regreso de Elba Esther Gordillo Morales al SNTE, del cual la coordinadora forma parte.

Entre gritos de “Misael (Núñez Acosta) no murió, Elba lo mató”, los dirigentes de las Secciones 22 en Oaxa-



Foto Internet

Elba Esther Gordillo, durante su participación en el Segundo Encuentro Nacional de Jóvenes, dijo que buscará volver a presidir el SNTE.

educativa que impulsa el gobierno de AMLO y que actualmente es analizada por los diputados federales, Elba Esther considera que el proyecto legislativo tiene “ineficacias”, pero consideró que el mayor problema se puede presentar en la discusión de las leyes reglamentarias.

Así fue como Elba Esther fue vitoreada con gritos de

“¡Presidenta, presidenta!” en el evento realizado en Cholu-la, Puebla.

Gordillo Morales asumió la dirigencia del SNTE en 1989 y la dejó en 2013, luego de que el gobierno del entonces presidente Enrique Peña Nieto la encarcelara por diversos delitos, por los cuales fue exonerada y puesta en libertad en agosto de 2018.

el poder, están buscando volver a acomodarse y ganar influencia en el nuevo gobierno.

“Rechazamos su participación dentro del sindicato: fue asesina, manejó los recursos sindicales sin transparencia, negociaciones estériles y desfragmentar al magisterio.

“No vamos a permitir en todas las regiones donde tiene presencia la Coordinadora, que avance el proyecto de Elba Esther o de los charros”, indicó.



Foto Internet

REGISTRO DE CANDIDATOS

El Comité Directivo Estatal del PAN registró ante el Instituto Estatal Electoral a sus 11 candidatos a las alcaldías del estado para las elecciones del próximo 2 de junio, con el llamado a la militancia a permanecer unida para refrendar el triunfo en Aguascalientes. En el evento, el presidente nacional del blanquiazul, Marko Cortés, señaló que el PAN alcanzará resultados favorables en las seis entidades del país que tendrán elecciones este 2019, y la victoria en las capitales de Aguascalientes, Durango y Baja California.

Necesario, crear sala anticorrupción, insiste Monreal

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, insistió en la necesidad de crear una sala especializada en anticorrupción, con la intención de establecer el principio de austeridad republicana, puesto que, señaló, al suprimir la Tercera Sección de la Sala Superior y las cinco especializadas en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), “no están consideradas” en la Constitución, por lo que se puede prescindir de ellas.

Indicó que al impulsar el Sistema Nacional Anticorrupción, en el artículo 73 constitucional, se determinó aumentar el número de los magistrados integrantes de la Sala Superior del TFJA, de 13 a 16, y se previó la existencia de una sección responsable de imponer sanciones a los servidores públicos y a particulares por faltas graves.

En respuesta a la iniciativa de Monreal, más de 30 organizaciones de la sociedad civil advirtieron que la propuesta del morenista de crear una sala especializada en anticorrupción en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amenaza la independencia de la impartición de justicia.

La reforma al Poder Ju-

a financiar el desarrollo del país”, refirió en un comunicado.

Monreal Ávila dijo que las Salas Especializadas en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), “no están consideradas” en la Constitución, por lo que se puede prescindir de ellas.

Indicó que al impulsar el Sistema Nacional Anticorrupción, en el artículo 73 constitucional, se determinó aumentar el número de los magistrados integrantes de la Sala Superior del TFJA, de 13 a 16, y se previó la existencia de una sección responsable de imponer sanciones a los servidores públicos y a particulares por faltas graves.

En respuesta a la iniciativa de Monreal, más de 30 organizaciones de la sociedad civil advirtieron que la propuesta del morenista de crear una sala especializada en anticorrupción en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amenaza la independencia de la impartición de justicia.

La reforma al Poder Ju-

dicial de la Federación fue propuesta el pasado 4 de abril por el senador de Morena, Ricardo Monreal, y prevé aumentar a 16 el número de ministros.

A través de una carta, 32 organizaciones, como Causa en Común, la Academia Mexicana de Derecho Fiscal y el Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos), indicaron que la iniciativa pone en riesgo los controles y contrapesos, los cuales “deben existir en todo Estado democrático de Derecho”.

“El aumento de la cantidad de integrantes de las más altas instancias del Poder Judicial es una estrategia bien conocida a la que han recurrido los poderes políticos en otros países, con el fin de aumentar su influencia sobre las decisiones de tribunales constitucionales o cortes supremas”, indicaron.

Refirieron que un incremento de ministros abre la oportunidad para designar perfiles afines, cercanos y obedientes justificándose en la necesidad de mayor eficiencia y/o combate a las deficiencias del Poder Judicial.

Buscará Interpol a cuñada de Duarte

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo de un juez federal una orden de aprehensión contra Mónica Ghihan Macías Tubilla, hermana de Karime Macías, esposa del ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, por el delito de defraudación fiscal por 3.5 millones de pesos.

En breve, la Interpol emitirá una ficha roja a las policías del Reino Unido y de más de 190 países para localizar y extraditar a la cuñada del ex gobernador.

Según la investigación de

la FGR, Mónica Ghihan Macías formó parte de la red de prestanombres creada por Duarte de Ochoa, para adquirir varias propiedades en Estados Unidos con recursos de procedencia ilícita. Se ha documentado que apareció como propietaria de inmuebles en el Woodlands Country Club, una zona residencial en Houston, Texas.

El año pasado, la entonces Procuraduría General de la República (PGR) entregó al gobierno de Veracruz, en ese momento encabezado por el panista Miguel Ángel Yunes, cuatro departamentos cuya propiedad era Mónica

Ghihan Macías Tubilla, los cuales se ubican en la Torre Pelicano, en la zona residencial de Boca del Río, Veracruz.

En octubre de 2018, el Gobierno de México, a través de la Cancillería, solicitó formalmente a las autoridades de Inglaterra la detención con fines de extradición de Karime Macías.

Macías Tubilla tiene una orden de aprehensión por presunto desvío de más de 100 millones de pesos en empresas fantasma, cuando estuvo al frente del DIF estatal. La Interpol emitió la ficha roja en mayo del año pasado.

¡Únete a nuestro equipo!

Técnico en mantenimiento de redes

Ofrecemos:

- Oportunidades de crecimiento
- Sueldo más prestaciones de ley

Requisitos:

- Edad: Hasta 45 años
- Secundaria terminada
- Disponibilidad de horario
- Licencia de conducir vigente (negociable)
- Conocimiento básico de electricidad

Preséntate con tu solicitud elaborada en:

Los Regalado #179, Col. Centro.

Horario: 9 a.m. a 2 p.m. y 4 p.m. 6 p.m.

Teléfono de contacto: 159 2222

Promocional electoral de López Obrador gana premio en EU

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El spot que utilizó el presidente Andrés Manuel López Obrador en las contiendas electorales del año pasado, el cual incluye el tema “Hoy despierto”,

fue nombrado el mejor de 2019 por The Washington Academy of Political Arts & Sciences.

Así lo informó la esposa del presidente López Obrador, Beatriz Gutiérrez Müller, en su cuenta Twitter @BeatrizGMuller, en la que

especificó que el anuncio se hizo ayer y felicitó a todos los que participaron en él.

“¡Felicidades a todos los que participaron!”, escribió en la red social la también titular de la Coordinación Nacional de Memoria Histórica y Cultural de México.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ASUNTO: SE CANCELA AUTORIZACIÓN ESTATAL A PRESTADORES.

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA A LOS 29 (VEINTINUEVE) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

EL SUSCRITO CORONEL ENRIQUE ALBERTO SANMIGUEL SÁNCHEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 1º FRACCIÓN VI, 121 FRACCIÓN XIX, 122, 123, 203, 206 FRACCIONES IV Y V, 211, 212 FRACCIÓN IV Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE COLIMA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA Y VISTO EL CONTENIDO QUE GUARDAN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO INICIADO CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN FORMULADA POR EL CIUDADANO CAPITÁN FERNANDO DÍAZ CENDEJAS, DIRECTOR DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE COLIMA, MEDIANTE EL CUAL PROPONE AL SUSCRITO LA CANCELACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN ESTATAL PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO QUE DETENTAN LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DENOMINADAS CUSTODIA COLIMENSE DE CONTENEDORES, S. A. DE C.V., DAI PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PRIVADA, S. A. DE C.V., CARDONA G.P.S., S. A. DE C.V., CIA MEXICANA DE SEGURIDAD PRIVADA, S. A. DE C.V., BEATRIZ ADRIANA MORA ROLDÁN (DINÁMICA COLIMA), JESÚS ADIN VALENCIA RAMÍREZ (VR SERVICIOS DE VIGILANCIA Y RESGUARDO PROFESIONAL), GRUPO CAYCE SEGURIDAD PRIVADA, S. A. DE C.V., G.S.P. DE COLIMA, S. A. DE C.V., SEGURIDAD PRIVADA ASPIS, S. A. DE C.V., ALANO ESCORT DE MÉXICO AEM, S. A. DE C.V., COPRISEG SEGURIDAD PRIVADA, S. A. DE C.V., COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V., SIV CLEANER, S. DE R.L. DE C.V., SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES, S. A. DE C.V., CSCP, S. A. DE C.V., CENTRO DE CONTROL ESGOR, S. A. DE C.V., FLOR DE MARÍA VERDUZCO VIZCAÍNO (TODO EN SOFTWARE), GRUPO EMPRESARIAL CÍRCULO DE ARENA, S. A. DE C.V., VIGILANCIA PROVISORIA RESIDENCIAL DE COLIMA, S. A. DE C.V., ASIP SEGURIDAD PRIVADA, S. A. DE C.V., CIRCUITO CERRADO Y SISTEMA DE ALARMAS INTEGRALES, S. A. DE C.V., COMERCIALIZADORA OSCELY, S. A. DE C.V., OSCAR ALEJANDRO RAMÍREZ ORTEGA (D-TECH SOPORTE Y TECNOLOGÍA), CRECIMIENTO DE JALISCO, S.C. Y LIRIO TORRES ESPINOZA (CUSTODIA CARRETERA ALDACO), TODA VEZ QUE SE TIENE CONOCIMIENTO QUE LAS MISMAS ACTUALMENTE NO OPERAN EN LA ENTIDAD POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS Y OTRAS MÁS HAN DECIDIDO DARSE DE BAJA POR CAUSAS PROPIAS, POR LO QUE ESTA SECRETARÍA A MI CARGO HA TENIDO A BIEN AL RESPECTO RESOLVER Y SE

RESUELVE:

PRIMERO: ESTA SECRETARÍA ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PRIVADA ASÍ COMO PARA DETERMINAR LA CANCELACIÓN DE LAS AUTORIZACIONES Y REGISTROS DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES REFERIDAS CON ANTELACIÓN, POR LO QUE A FIN DE MANTENER EL CORRECTO CONTROL DE LAS EMPRESAS Y EVITAR LA PRESENCIA DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA NO CONTROLADOS QUE PUEDAN CONVERTIRSE EN FUENTES DE ILEGALIDAD, ASÍ COMO CON EL FIN DE DEJAR A SALVO EL INTERÉS DEL ESTADO, EL DE LOS CLIENTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DENOMINADAS CUSTODIA COLIMENSE DE CONTENEDORES, S. A. DE C.V., DAI PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PRIVADA, S. A. DE C.V., CARDONA G.P.S., S. A. DE C.V., CIA MEXICANA DE SEGURIDAD PRIVADA, S. A. DE C.V., BEATRIZ ADRIANA MORA ROLDÁN (DINÁMICA COLIMA), JESÚS ADIN VALENCIA RAMÍREZ (VR SERVICIOS DE VIGILANCIA Y RESGUARDO PROFESIONAL), GRUPO CAYCE SEGURIDAD PRIVADA, S. A. DE C.V., G.S.P. DE COLIMA, S. A. DE C.V., SEGURIDAD PRIVADA ASPIS, S. A. DE C.V., ALANO ESCORT DE MÉXICO AEM, S. A. DE C.V., COPRISEG SEGURIDAD PRIVADA, S. A. DE C.V., COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V., SIV CLEANER, S. DE R.L. DE C.V., SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES, S. A. DE C.V., CSCP, S. A. DE C.V., CENTRO DE CONTROL ESGOR, S. A. DE C.V., FLOR DE MARÍA VERDUZCO VIZCAÍNO (TODO EN SOFTWARE), GRUPO EMPRESARIAL CÍRCULO DE ARENA, S. A. DE C.V., VIGILANCIA PROVISORIA RESIDENCIAL DE COLIMA, S. A. DE C.V., ASIP SEGURIDAD PRIVADA, S. A. DE C.V., CIRCUITO CERRADO Y SISTEMA DE ALARMAS INTEGRALES, S. A. DE C.V., COMERCIALIZADORA OSCELY, S. A. DE C.V., OSCAR ALEJANDRO RAMÍREZ ORTEGA (D-TECH SOPORTE Y TECNOLOGÍA), CRECIMIENTO DE JALISCO, S.C. Y LIRIO TORRES ESPINOZA (CUSTODIA CARRETERA ALDACO), O DE TERCEROS CON INTERÉS JURÍDICO, ES QUE SE CANCELA LA AUTORIZACIÓN Y REGISTRO ESTATAL CONCEDIDA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES ANTES MENCIONADAS, MISMAS QUE EN SU MOMENTO OBTUVIERON AUTORIZACIÓN Y REGISTRO ESTATAL PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LAS DISTINTAS MODALIDADES ESTABLECIDAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE SEGURIDAD PRIVADA, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI EN UN FUTURO DESEAN REINICIAR LA PRESTACIÓN DE TALES SERVICIOS DEBERÁN TRAMITAR DE NUEVA CUENTA SU AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

SEGUNDO: BAJO ESE TENOR Y A FIN DE DEJAR A SALVO LOS INTERESES DEL ESTADO, DE LOS POSIBLES CLIENTES DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES MULTICITADAS O DE TERCEROS CON INTERÉS JURÍDICO MÁNDESE PUBLICAR UN EXTRACTO DEL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN UN PERIÓDICO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA ENTIDAD, DEBIENDO PUBLICARSE DE IGUAL MANERA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º FRACCIÓN VI, 121 FRACCIÓN XIX, 122, 203, 206 FRACCIONES IV Y V, 207 FRACCIÓN III, 211 Y 212 FRACCIÓN IV Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE COLIMA.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLESE.

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL CORONEL ENRIQUE ALBERTO SANMIGUEL SÁNCHEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA ESTA SECRETARÍA A LOS 29 (VEINTINUEVE) DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CORONEL ENRIQUE ALBERTO SANMIGUEL SÁNCHEZ